m²
SUPLEMENTO DE ESTILO
Y DECORACION DE
PAGINA/12.
SABADO 22 DE
SEPTIEMBRE DE 2007.
AÑO 9. Nº 448



capítulo

la saga del petit hotel de la calle Montevideo, con el parecer de la fiscal, la opinión de Patrimonio y el enojo de un funcionario



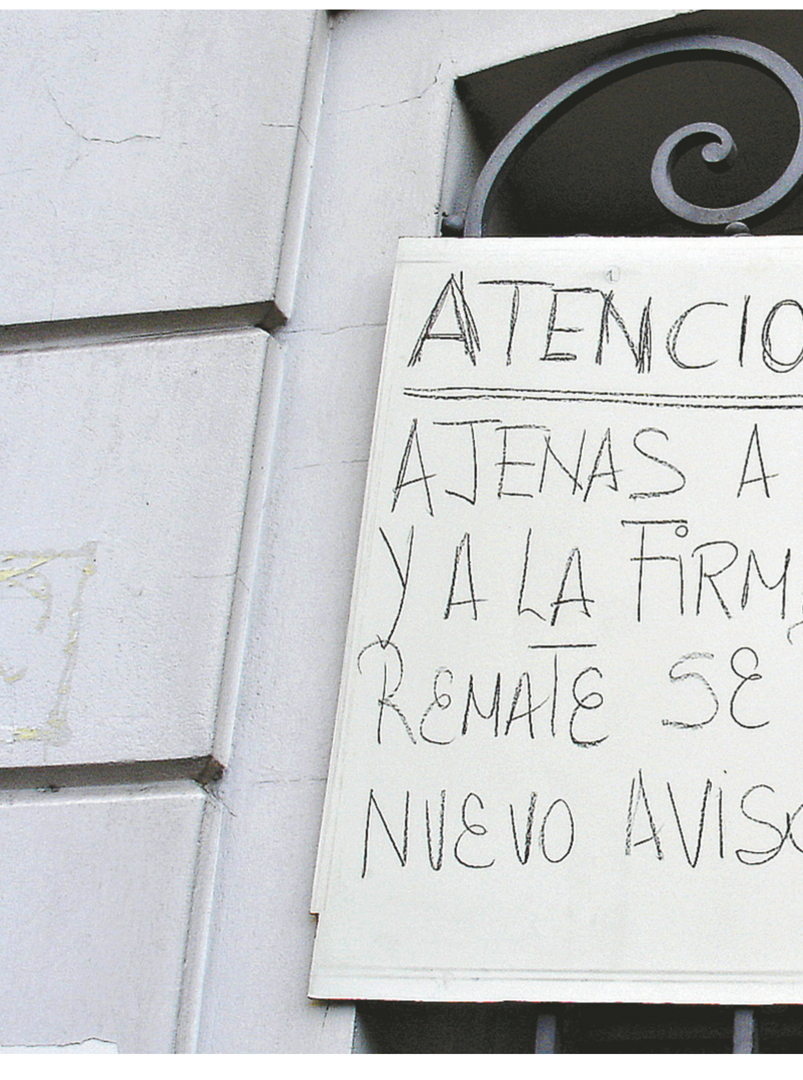
“Hábitat” en kioscos

La edición 51 de la revista especializada en patrimonio y restauración que dirige Eduardo Leguizamón se luce en esta edición con varios artículos. Desde la tapa se puede ver la estancia La Figura, esa obra perdida de Martín Noel que ubicó el arquitecto Marcelo Sarzábal, que sabe algo de estancias. Hay una recorrida por los edificios principales, plantas y una muy buena puesta en contexto de la obra. También se destaca la cobertura de un trabajo de restauración del valioso Cabildo de Salta, de las obras en la casa de los pavos reales, Rivadavia 3216, de la casa y museo Fernández Blanco, del final de los trabajos en Villa Ocampo y de la compleja e ingeniosa obra de Guillermo García en la estación vieja de Ensenada. recuperada como espacio de servicios comunales. Como siempre, hay novedades del sector y sus protagonistas, y notas técnicas de materiales y procesos.

Irlandés y urbanista

Hoy habla en la Bienal de Arquitectura del Centro Borges un joven e inquieto arquitecto irlandés, Alan Mee, que entre tanto nombre conocido puede pasar desapercibido. Sería una lástima, porque este profesional con base en Dublín es un ex alumno de Oriol Bohigas, un urbanista sensible y una persona con gran sensibilidad hacia el tejido urbano. Mee es capaz de señalar cosas como que en Europa el urbanismo no es parte del currículum de la carrera sino una especialización de posgrado, con lo que elogia de salida la formación latinoamericana. También se dispone a tocar temas familiares a los argentinos, ya que Mee viaja mucho y afirma que las grandes urbes tienen problemas similares, como la confusa titularidad de sus puertos y estaciones ferroviarias, con lo que a este irlandés no le llama la atención, por ejemplo, la Villa 31. Todo esto lo hará Mee hoy a las 15, en un castellano con un delicioso acento catalán.

Una fiscal se pronuncia sobre Montevideo 1244, un subsecretario se enoja –pero no despierta– y crece el debate en la Legislatura sobre los proyectos para frenar la piqueta. Tiempos interesantes.



Cómo sigue

POR SERGIO KIERNAN

El tema patrimonial sigue dando que hablar en un ámbito habituado a ningunearlo, como es el de la política. Por un lado, crece el quórum para proteger el edificio de Montevideo 1244/1250 por vía judicial y por vía legislativa. Por otro, sigue la pelea política por declarar la emergencia patrimonial en la ciudad y proteger activamente un sector de la ciudad. Mientras, se enojó un funcionario y ya está asomando en la futura administración del PRO el clásico de los clásicos: Planeamiento versus Cultura.

Como se sabe, el estupendo petit hotel de los Bemberg en Montevideo frente a la plaza Vicente López iba a ser demolido de apuro cuando los vecinos de Basta de Demoler frenaron la obra con un rápido amparo judicial. El juez Gallardo, igual de rápido y con mucho rigor, hizo lugar y mandó a poner custodia policial (de la comisaría 17, que parece que le está empezando a tomar el gusto a la tarea de cuidar el patrimonio) no sea cosa que se demuela a escondidas.

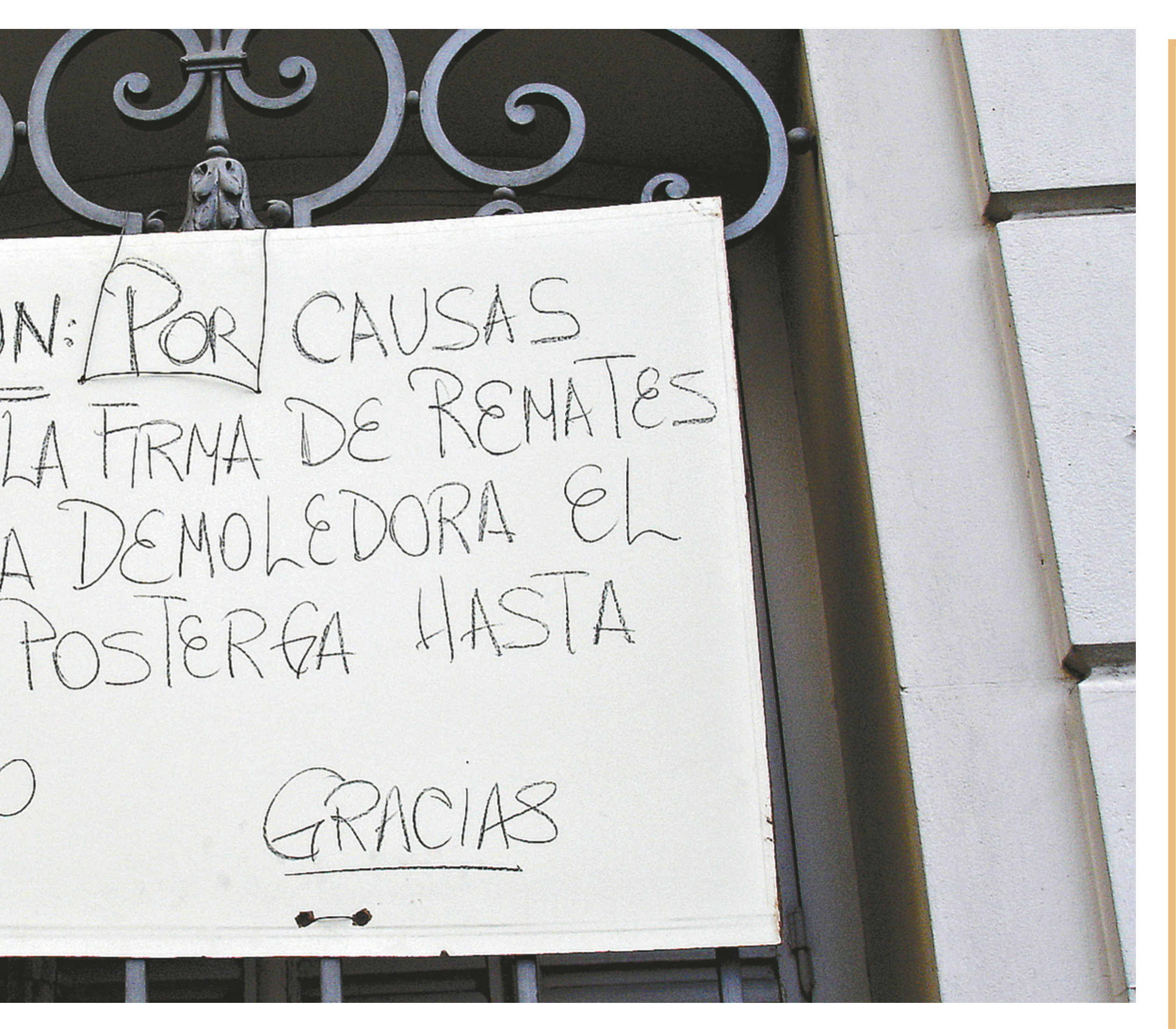
El amparo fue apelado también rápido por un actor que no debería haberse metido en el tema, el procurador porteño, que por razones cabalísticas parece creer que el amparo lesa a los vecinos y no apenas a la empresa demoledora, que también apeló pero después. El caso, entonces, pasó a la Cámara, que estuvo recogiendo opiniones sobre el edificio y su posible destrucción. Como en todas las cosas de ley, una de las opiniones más esperadas era la de la fiscal de la Cámara, Daniela Ugolini. La letrada se pronunció en un escrito *(ver recuadro en la página 3)* donde cita antecedentes similares de obras demoradas por amparos, explica las partes relevantes de la Constitución porteña y pone el dedo en el centro al explicar que una demolición es “irreparable”. Por tanto, la doctora Ugolini recomienda que el amparo se sostenga hasta que se decida si el bien es o no es catalogado.

El trámite

¿En qué anda ese ya famoso trámite? Navegando, pobrecito, en las contradicciones del anómico gobierno Telerman.

Por un lado, esta semana la Subsecretaría de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de la ciudad le giró a la Legislatura su informe de catalogación del edificio en cuestión, que tiene fecha de casi dos semanas después de que se autorizara la demolición (lo que bien podría ser el mismo colmo de las contradicciones). Aun así, el completo informe termina recomendando un grado máximo de protección, algo que ni siquiera se habían animado a pedir en el proyecto de catalogación en la Legislatura.

Por otro lado, está el rol del funcionario enojado, el subsecretario de Planeamiento del Ministerio de Planeamiento y Obras Públicas también de la ciudad, el arquitecto Mario Sabugo. En nota enviada a **m²**, Sabugo dice “que la autorización de demoliciones no se halla entre las incumbencias de la Subsecretaría de Planeamiento a mi cargo (dentro del Ministerio de Planeamiento y Obras Públicas), sino de la Dirección General de Fiscalización de Obras y Catastro (que corresponde al Ministerio de Gobierno). Por tanto, mal puedo yo haber autorizado esa demolición ni



la aventura

ninguna otra; ni siquiera recibo solicitudes de ese tenor. Entonces no puedo actuar en este aspecto, cómo se permite decir Ud. livianamente, con 'premeditación y alevosía'. En segundo término, que el procedimiento de catalogación preliminar se ha seguido por nuestra parte en el caso aludido (Montevideo 1244/1250) de acuerdo a las normas vigentes, como consta en el expediente. Tales normas requieren la previa intervención de los organismos técnicos y del Consejo Asesor de Asuntos Patrimoniales con anterioridad a que yo resuelva la eventual inhibición, que se mantiene hasta que la Legislatura decida –afirmativa o negativamente– la protección del bien. Valgan estas líneas como constancia de que no soy 'un hombre distraído' como me califica Ud., y que tomo debida nota de publicaciones que, como la suya, hacen imprudentes referencias a mi actuación pública".

Dejando de lado la vaga amenaza de la última frase, Sabugo deja en claro que no autorizó la demolición porque no puede autorizarlas. Como bien dice, eso es harina de otro ministerio, que parece que lo ningunéo feo al autorizar la demolición sin preguntarle en qué andaba él. Esto no releva a Sabugo de ser un "distraído": hasta la Subsecretaría de Patrimonio ya se expidió, hasta la fiscalía ya se expidió, hubo marchas en la calle, notas en los diarios, todo tipo de declaraciones, consultas por votos en la Legislatura, y Sabugo se refugia en la razón burocrática para no expedirse ni por sí, ni por no. A los civiles les llama la atención tanta parsimonia y tranquilidad, tal ausencia de urgencia política en inhibir el edificio o declarar que al contrario que Patrimonio –que justifica el más alto grado de protección posible– se piensa que hay que demolerlo nomás.

Qué rara es la vida.

Las leyes

Mientras tanto, la Legislatura tiene como tema un pequeño paquete de leyes que se comentaron en la edición anterior de este suplemento amenazable. En la Comisión de Patrimonio se buscó unificarlos, y se están contando votos y pesando argumentos. Uno es del diputado del PRO/Juntos por Buenos Aires Jorge Enríquez, que dice simplemente que se protejan los edificios notables de la lista compilada por el Ministerio de Cultura, cosa que el Ejecutivo debería haber hecho hace rato pero no hizo. Otro, de Teresa de Anchorena y Fernando Caeiro de la Coalición Cívica, pide una emergencia patrimonial de un año para todos los edificios comprendidos en la lista de notables y en el sector costero de la ciudad que sería el famoso Paisaje Cultural de la Humanidad. La idea es lograr un respiro para catalogar rápido y hacer todo lo que no hizo ni quiso hacer el gobierno Telerman.

Hasta estas modestas propuestas ya generan las discusiones políticas de siempre, con la interna de siempre. En los pasillos de la Legislatura ya se habla de que el PRO tendrá problemas hasta para votar el proyecto de su propio diputado Enríquez, dado que se opone una figura poderosa: Daniel Chani, futuro ministro de Planeamiento y Obras Públicas y un convencido de que las ciudades están vivas entre más edificios se cambien. Chani es un íntimo de Mauricio Macri, por lo que se entiende que tenga tanta influencia.

Lo que deja con la cresta caída a más de uno: pese a las promesas de renovación y buena gestión, el futuro gobierno porteño ya está mostrando el síndrome Cultura versus Planeamiento, una maldición eterna del patrimonio porteño. Curiosamente, se resolvería con simplicidad pasando el poder de catalogar e inhibir a Cultura y dejando la obra nueva a Planeamiento.

Estas novedades están generando cierta angustia entre muchos de los que salieron a la calle a salvar edificios, que nada casualmente votaron en por lo menos las mismas proporciones que el resto de los porteños por el PRO. Ya circula una idea en los blog y cadenas de mail: organizar una marcha de protesta contra el PRO si ese partido bloquea las leyes que protejan el patrimonio.

Lo que dice la fiscal

La doctora Daniela Ugolini emitió una actuación sobre el expediente 26089/1 que trata la medida cautelar del edificio de Montevideo 1244/50, que tramita ahora en la Sala 1 de la Cámara porteña. La fiscal acepta que el gobierno porteño apele el amparo desde lo formal, porque fue "interpuesto y fundado en legal tiempo y forma".

El caso, recuerda la fiscal, fue presentado por Santiago Pusso –de los vecinos de Basta de Demoler– para "que se impida la demolición basado en lo preceptuado por los arts. 26 y 27 de la Constitución de la ciudad", también se pidió "como medida cautelar se prohíba al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires conceder autorización para demoler el inmueble de Montevideo 1244/50".

Sigue la doctora Ugolini recordando que los legisladores Jorge Enríquez y Teresa de Anchorena se adhirieron a la demanda y que el juez de primera instancia hizo lugar "prohibiendo hasta tanto recaiga sentencia definitiva y firme en estos actuados cualquier modificación, destrucción, demolición y/o cualquier acción que implique alteración alguna del inmueble". El juez Gallardo justificó su decisión en "la verosimilitud en el derecho invocado que hunde sus raíces en los artículos de la Carta Magna local".

Ugolini continúa con considerandos jurídicos y afirma que "en relación al peligro en la demora, resulta clara su configuración en las presentes actuaciones, teniendo en cuenta la naturaleza irreparable del perjuicio que podría provocarse de procederse a la demolición del inmueble". Luego recuerda que la Constitución porteña manda preservar el patrimonio y que la ley 1227 –cajoneada sin pena por el gobierno Telerman y reglamentada sólo por un amparo de legisladores– considera patrimonio a "obras singulares de índole arquitectónica, ingenieril, pictórica, escultórica y otras que sobresalgan por su valor". Y finalmente informa que según el mismo código de planeamiento, los particulares –como Pusso– tienen derecho a pedir la catalogación de un edificio y a involucrarse en su preservación.

Como ya tramita un pedido de catalogación, la doctora Ugolini concluye que "resulta verosímil la posibilidad de modificación preventiva del catálogo por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano y la catalogación del inmueble en cuestión". Por eso, dice la fiscal, "estimo que la vigencia de la medida cautelar debería extenderse hasta el dictado del acto administrativo de la Secretaría de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano de conformidad al trámite de registro 267 del 23/07/07".

CAL Y ARENA

25 de Mayo
Los vecinos del bello teatro 25 de Mayo están que arden y preparando un "vecinazo" para el sábado 29. La bronca es porque el gobierno porteño hizo otra de las suyas, esta vez por la crisis presupuestaria. El muy lindo teatro será entregado, puesto en valor y restaurado, a fin de mes, luego de un trabajo que tuvo sus parates y sus arranques pero al fin se terminó. Pero según parece no hay dinero para abrirlo como centro cultural y de espectáculos, y mucho menos para contratar el personal necesario. Los vecinos de Triunvirato y Olazábal organizan todo un programa de protestas para que se logre al menos una solución intermedia hasta que asuma el próximo gobierno. Informes en *lavoz del25@gmail.com.*

Profesionales
La Universidad Nacional de General Sarmiento organiza entre el 8 y el 11 de octubre el seminario "Nuevas competencias profesionales, los desafíos de la formación". La idea es crear un espacio de reflexión y debate sobre qué y cómo se enseña en el ámbito de la arquitectura. Informes e inscripción en el 4469-7797, *profesiona lesciudad@ungs.edu.ar.*

Hudson que abre
A fin de mes se preinaugura el shopping de 5300 metros cuadrados vecino al club de campo Abril, que forma parte del proyecto Pampas Pueblo Hudson, que incluye esa perla patrimonial, que es la vieja maltería Quilmes, a la entrada del acceso a La Plata.

Maderas
El 3 de octubre la Cámara de la Madera realiza su jornada de arquitectura en el hotel City, de Bolívar 120. Las actividades incluyen conferencias de arquitectos de primer nivel que trabajan con madera y una exposición de productos y servicios para el sector. Informes en el 4345-6995, *even tos@cadamda.org.ar.*

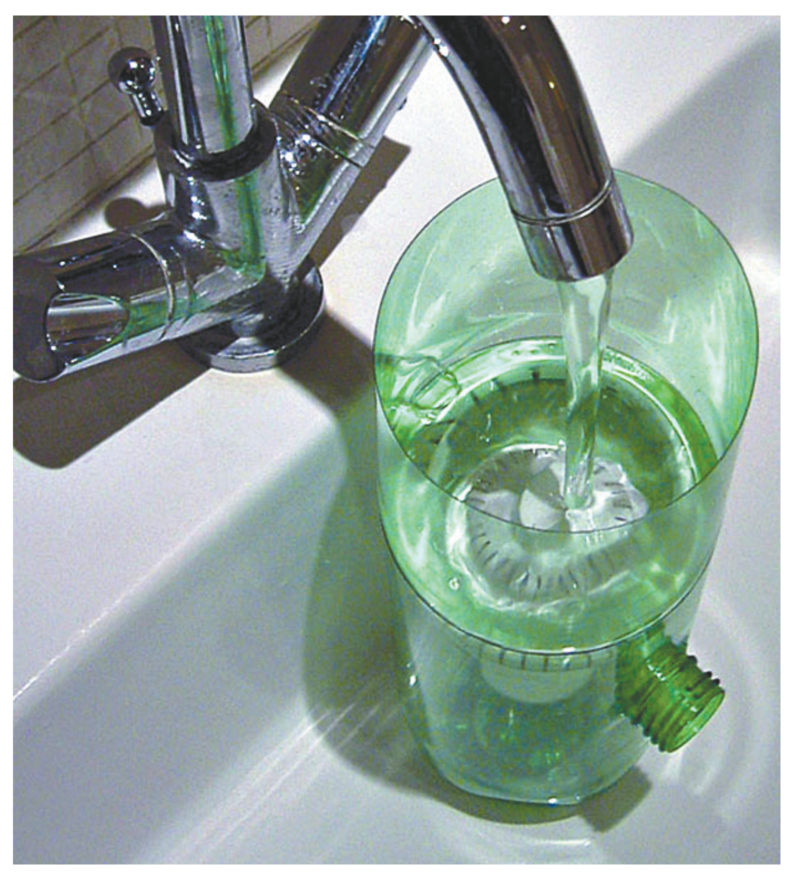
Electra y Polo
La firma Electra, de aire acondicionado y calefacción, anuncia que por cuarta vez consecutiva auspicia el Abierto de Polo del Tortugas Country Club, Copa Emilio de Anchorena. Este campeonato es el de mayor handicap del mundo y arranca el 25 de septiembre en el Tortugas, Panamericana, ramal Pilar, km 37,5.

Cursos y concursos
El 25 y 26 de septiembre se reciben en Paraguay 1857 los proyectos individuales o grupales para el décimo premio Unilever al diseño de envases. Abierto a estudiantes y profesionales, tiene tres premios en cada categoría por un total de 21.000 pesos. Informes y consultas en *www.unilever.com.ar.* En noviembre se realizan los talleres de restauración del curso sobre preservación y conservación del patrimonio que comenzaron la semana pasada en la UTDT y tienen especial énfasis en los edificios de la transición entre el siglo 19 y el 20. Coordinado por Fabio Grementieri, incluye un atelier de 60 horas restaurando un edificio de 1910. Programa en *www.utdt.edu.* Inscripción e informes a *posgradosditella@utdt.edu.*

Para comunicarse con metro cuadrado:

metro2@pagina12.com.ar





Message in a bottle

El diseño sigue sumando propuestas para el reciclado de botellas de PET, aunque ninguna tan contundente como la del proyecto argentino Contenido Neto.

POR LUJAN CAMBARIERE

Teniendo en nuestro país a uno de los pioneros y mayores exponentes en darles nueva vida desde el diseño a las botellas de PET con un proyecto contundente como es el de *Contenido Neto*, de Alejandro Sarmiento, casi que podemos pensar que no hay mucho más por inventar. Pero parece que en el resto del mundo otros con mayor o menor virtuosismo y capacidad siguen obsesionados con resolver el problema del descarte de este material que debido a su altísima producción inunda el planeta. El portal *Designboom* los reúne y mirando la mayoría dan ganas de gritar: ¡Grande Sarmiento!

El Polietileno Tereftalato (PET) es uno de los materiales más usados para todo tipo de envases en todo el mundo. Ligero pero a la vez resistente a la compresión y las caídas, con un alto grado de transparencia y aptitudes para no alterar el sabor de los alimentos y bebidas, es obvio que se seguirá produciendo y utilizando en cantidades siderales, imposibles de reciclar en tiempo y forma. De hecho aseguran que la industria de las botellas plásticas es la de mayor crecimiento en el mundo (1,5 millón de toneladas de plástico se usan para fabricar botellas de agua cada año). Es por eso que en el camino del reducir, reusar y reciclar, vuelven a aparecer como deuda pendiente una y otra vez.

Aquí están, éstos son

Llama la atención que las primeras propuestas seleccionadas por el portal no sean en Pet, sino dispositivos hechos en otros materiales que ofician de vínculos o accesorios para las botellas. Primer puesto para el *watering can* de suizo Nicolás Le Moigne, un pico vertedor con manija que se puede supuestamente adosar a cualquier tipo de botella plástica y que el diseñador propone como regadera. En la misma línea, el *Hanger* del norteamericano Xuan Yu es otro dispositivo en plástico inyectado que vincula dos botellas entre sí para dar vida a una percha que, según él, además de su bajo costo ofrece un mejor agarre que las convencionales.

Propiamente en Pet los rudimentarios anteojos del chino Suning Chen, que si bien trabajó sobre las botellas directamente, lo hizo a lo *Utilísima:* "Primero dibuje el par de anteojos a su elección en un papel. Pegue el mismo sobre la botella vacía y comience a cortar siguiendo la figura. En unos instantes tendrá sus lentes listos", detalla.

¿Proyectos con más alto handicap? Los bloques encastrables del francés Mirco Tardio, objeto multipropósito inspirado en los juguetes de construcción de la infancia. El acuario de peces, anémonas y todo tipo de medusas sumamente bellas de Miwa Koizum, sus mascotas (pets) en Pet. Y las cortinas y lámparas con leds de la diseñadora Michelle Brand, quien al ser consultada por el portal dio una buena justificación para estos proyectos: "Me encanta ver oportunidades para el diseño donde la mayoría de la gente solo ve problemas", remata.



Heráldica

Hasta el 9 de noviembre se puede participar en el concurso para crear un escudo propio para el barrio de Retiro. El certamen es estrictamente personal –no vale presentarse en nombre de ninguna institución, grupo o club– y está abierto a cualquiera que tenga alguna vinculación con el barrio, aunque no viva en él o sea extranjero. Bases e informes en Maipú 919, 5D, 4312-9884, *lagacetaderetiro@yahoo.com.ar.*

Octubre, mes del diseño

◆ Del 3 al 31 de octubre la Ciudad de Buenos Aires volverá a ser escenario de lanzamientos, visitas a fábricas, workshops, conferencias y muestras, que tienen al diseño como protagonista. ¿El objetivo? Promover la disciplina continuando con el posicionamiento de Buenos Aires como "Ciudad Creativa del Diseño" por la Unesco. Si bien el lanzamiento será como siempre en la sede del Centro Metropolitano de Diseño (Villarino 2498), distintos puntos de la ciudad formarán parte de un nuevo "Circuito de Diseño", a través del cual distintos comercios, empresas y estudios locales propondrán una amplia gama de actividades, que podrán ser consultadas día a día en ***www.cmd.gov.ar***

◆ Mientras que del 19 al 26 de octubre se llevará a cabo la séptima edición de *Design Connection by Cienporcientodiseño* en el Centro Cultural Recoleta. Una vez más, la muestra creada por la arquitecta Mónica Cohen será escenario para el lanzamiento de los nuevos productos de empresas, diseñadores consagrados y nuevos talentos como A3, Arquimadera, Nobrand, Walmer, Cristian Mohaded y Luciana González Franco, La Mano, entre otros. Además de los espacios internacionales *ReMade in Italy, ReMade in Portugal, ReMade in Brasil, ReMade in Chile, ReMade in Perú* y *ReMade in Uruguay*. Mientras que en esta oportunidad el Seminario Internacional contará con la visita especial de los jóvenes arquitectos estadounidenses Anton Willis, Kate Lydon y Christina Seely, ganadores del premio *Next Generation Design Competition* realizado por la revista *Metrópolis* en la última edición de la ICFF. Trabajo hecho con tecnología leds para el ahorro energético en iluminación vial. Entrada libre y gratuita. Web: *www.cienporciento.net*